



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ALCÁZAR DE SAN JUAN

Alcaldía-Presidencia



**ACTO: 2017000439 ÓRGANO: Unidad de Gestión de Patrimonio y Contratos.**

**FECHA: 20/02/2017 CARACTER: RESOLUCIÓN.**

**ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO DE LA URBANIZACIÓN ENTORNO DEL PABELLÓN MULTIUSOS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN”**

En fecha 03/02/2017, el Sr. Concejal Delegado de Obras y Servicios Técnicos acreditó la necesidad de este Ayuntamiento de contratar la adquisición del Servicio de Asistencia técnica para la elaboración del proyecto modificado de la urbanización entorno del Pabellón Multiusos de Alcázar de San Juan.

Teniendo en cuenta los siguientes ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

1º En fecha 08/02/2017 la Junta de Gobierno Local adoptó el acuerdo de aprobar la propuesta realizada por el Concejal Delegado de Obras y Servicios Técnicos.

2º En fecha 15/02/2017 el Jefe de Servicios Técnicos D. Samuel Palomares Pérez realiza informe donde se indica que dicho servicio sea prestado por el director de las obras, que resulta ser de la empresa BASIC AAP, S.L.

3º En fecha 06/02/2017, se emitió informe de Intervención, en el que se acreditaba la existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato; y se emitió informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.

Esta Tenencia de Alcaldía con delegación en el área de Régimen Interior, otorgada por la Alcaldía Presidencia en fecha 16/06/2015, haciendo uso de las facultades que le vienen conferidas por la vigente legislación de Régimen Local, **RESUELVE:**

**PRIMERO.** Aprobar el gasto correspondiente a la adquisición del Servicio de asistencia técnica para la elaboración del Proyecto modificado de la Urbanización entorno del Pabellón Multiusos de Alcázar de San Juan por importe de 5.445,00 € IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 151.2270600 del vigente presupuesto según informe de Intervención.

**SEGUNDO.** Adjudicar la adquisición del servicio de asistencia técnica para la elaboración del Proyecto modificado de la Urbanización entorno del Pabellón Multiusos de Alcázar de San Juan mediante el procedimiento del contrato menor, a **BASIC AAP, S.L. con CIF B-83797472** por importe de 5.445,00 € IVA incluido. Este contrato no admite la posibilidad de prórroga.

**TERCERO.** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución. Comuníquese al Sr. Concejal de Obras y Servicios Técnicos, Jefe de Servicios Técnicos e Intervención de Fondos.